



Universidad

CCOO INFORMA CCOO INFORMA **CCOO INFORMA** CCOO INFORMA

06/10/2022

POA ¿cómo computar el esfuerzo del PDI?

Durante el mes de septiembre nos hemos reunido en dos ocasiones con el Vicerrectorado de Profesorado para seguir avanzando en la negociación del Plan de Ordenación Académica, habiendo sido bastante clarificadora la última reunión, al abrir el debate sobre cómo medir el trabajo desarrollado por el PDI. Todo ello, en un contexto y marco normativo en transición, donde se está tramitando la Ley Orgánica del Sistema Universitario, que dibuja un escenario muy distinto al existente en el momento de entrada en vigor del POA actual. En concreto, abordaremos a partir de la siguiente reunión, prevista para la semana del 17 de octubre, la delicada cuestión de cómo computar el esfuerzo del PDI, entendiendo insatisfactorio el criterio de asimilar nuestro esfuerzo al de los estudiantes (1 ECTS = 25 horas). En este sentido, se adjunta la propuesta de CCOO al respecto, que entendemos clarifica y reconoce nuestro esfuerzo y trabajo de manera mucho más completa.

CCOO. TU SINDICATO